

El partido liberal dinástico de Navarra no aspira á perseguir á los carlistas. Noblemente profesa sus ideales, y su generosidad los ha aplicado con perjuicio propio y provecho de la mayoría antiliberal, sin diferencias entre los que en principio los aceptan y los que prácticamente los utilizan. Desea tan solo que todos ajusten su política en Navarra á los principios de su respectivo partido, porque así podremos entendernos, aunque tengan algunos que renunciar á posiciones que pugnan, sin duda, con sus íntimos convencimientos, y desde las cuales han desarrollado sus procedimientos y tendencias con tan desastroso resultado, si no para los causantes, para las ideas dinásticas, necesitadas en Navarra de defensores más convencidos.

Exigimos en consecuencia, y además nos lo abona la congruencia entre nuestros principios y nuestra conducta, que se respeten la sinceridad de nuestros convencimientos, el acierto de nuestras previsiones, la lealtad de nuestro dinastismo, nuestra constante benevolencia con las situaciones liberales conservadoras para la defensa de los intereses comunes, y nuestra presente correctísima actitud al lado del Gobierno, en que se simboliza el régimen constitucional.

En plena situación conservadora estamos en las Cortes cuatro representantes fusionistas enfrente de tres ministeriales por Navarra, lo cual da cabal idea de nuestra respectiva fuerza política.

Aquí está el secreto de llamamientos como el de la carta con que se sorprende á *El Nacional*, llamamiento á la enemistad de los carlistas contra los liberales, en expectativa de las primeras elecciones. ¿Los carlistas harán el juego á esos titulos conservadores? No es fácil predecirlo, porque median siempre en esta clase de cuestiones conveniencias extrañas al interés político de cada uno de los partidos y á la defensa de sus principios. Parece que las últimas declaraciones de don Carlos imponen perpétuo silencio á la clase de conservadores que inspiran la carta comentada; pero al enterarnos de ella podemos temer que siga dominándoles su egoísmo y le pospongan la causa de la egregia se-

hora y del agosto niño, que no han de ser, al decir de don Carlos, obstáculo á los pretensiones que sustenta.

Aquella clase de conservadores había mantenido en las más altas esferas la afirmación de que no entrañaba peligros para la dinastía reinante la organización del carlismo, el cual no había de lanzarse al campo mientras el orden político no sufriera violentas sacudidas y esto suponía la perfecta sumisión, entretanto, de los carlistas á las leyes; en una palabra, que los carlistas no vendrían sino era detrás de los republicanos. ¿Qué peligro había, al decir de aquellos conservadores *no liberales*, en que ellos siguieran su acreditada política en Navarra? Mas ahora las declaraciones recientes de don Carlos, desmintiéndoles con la protesta de que no le detendrá, como decían, la consideración á la dama y al niño debería obligarles á reconocer de buena fé su error y, por lo menos á organizar en Navarra un comité propio, con el que colaboraríamos para servir al ideal común. Con pena, con profunda pena, tengo el convencimiento de que seguirán combatiéndonos con toda saña, aunque no frente á frente, sino por el sistema de la carta de *El Nacional*: pero dudo mucho que los carlistas se presten al juego electoral de personajes á quienes en lo sucesivo van á necesitar muy poco, al menos para fines del partido, por más que existan inteligencias de exclusiva conveniencia personal.

Se evidenciará demasiado quien intente mantenerlas en lo sucesivo, cuando ya nadie pone en duda que son incompatibles con la sinceridad política.

El partido liberal dinástico de Navarra, tan insidiosamente acusado en la carta que dejó contestada, ve tristemente confirmadas todas sus previsiones y ha de seguir sosteniendo la mancomunidad de intereses de los elementos liberales en frente de la política doble y solapada que ha quedado tan al descubierto en esta provincia.

Al utilizar el generoso ofrecimiento de las columnas del *Heraldo de Madrid*, le queda reconocido y se ofrece de usted afectísimo servidor, que le besa la mano,
JOAQUÍN MARÍA GASTÓN.

Segunda. La providencia se comunicará por escrito al multado: del pago se le expedirá el competente recibo.

Tercera. Las multas y los apremios se cobrarán del sello correspondiente.

Artículo 187. Contra la infracción gubernativa de la multa, puede el interesado reclamar por la vía administrativa ó judicial.

Ahora bien. ¿Podrán los vecinos de Pamplona que sean denunciados por suponer un agente del municipio que han infringido las ordenanzas, hacer uso del derecho que les concede el artículo 187 de la repetida ley, si el alcalde y sus dependientes no cumplen estrictamente con lo preceptuado en la ley municipal ya que al vecindario se le obliga á que la cumpla.

Con gracias anticipadas se ofrece de usted afmo. y s. s.,
Un vecino.

La sentencia de Sempau

El presidente del Consejo de ministros general Azcárraga, ha recibido al teniente coronel don Enrique Marzo, juez instructor del proceso contra el anarquista Sempau, que trae la sentencia á la aprobación del Consejo Supremo de Guerra.

El Consejo Supremo no se reunirá para entender en la causa por lo menos hasta el próximo viernes.

La opinión general es de que será devuelta la causa á Barcelona para que nuevamente se instruya por el procedimiento ordinario.

Nafragio de un barco filibustero

Telegrafían de New York que los separatistas cubanos han perdido una expedición de hombres, armas y municiones, que conducía á las costas de Cuba un barco que ha naufragado.

La goleta *Bring* había zarpado de los Estados Unidos, con esta expedición, destinada exclusivamente al núcleo de rebeldes que capitanea el conocido cabecilla Calixto García.

Caminaba este barco con rumbo á las costas de Baracoa, cuando le sorprendió fortísimo temporal que le hizo naufragar, estrellándose contra los arrecifes de las islas Bahamas.

La duquesa de Sotomayor

La ilustre dama de S. M. la Reina, de cuyo fallecimiento nos dió cuenta nuestro corresponsal en San Sebastian será enterrada en dicha población, pues por expresa disposición de la finada no se la embalsamará, trasladándose sus restos á Madrid pasados que sean dos años de acuerdo con lo que dispone la ley de sanidad.

En Madrid se conducirá el cadáver al panteón de la familia.

De la casa mortuoria será llevada en hombros al cementerio, alternando los servidores de la playa, quienes se han ofrecido espontáneamente, en recuerdo de las bondades que con ellos tuvo la difunta.

Al luctuoso acto asistirán todas las autoridades de San Sebastian, dispuestas de ir á la reunión semanal que se celebra en Miramar durante la permanencia de la corte por disposición de la Regente.

El cadáver está encerrado en preciosa caja en el vestíbulo del *chalet* que ocupaban los señores duques de Sotomayor y ante él han desfilado muchísimas personas.

Está vestida la finada con hábito de Nuestra Señora del Carmen, construido por las monjas del convento de Santa Teresa.

La capilla ardiente, profusamente iluminada, resulta incapaz para contener tantas coronas como se reciben.

La finada era dama de honor de S. M. ó hija de la señora marquesa de la Romana.

El anarquista de "El Siglo,"

La denuncia de que han dado cuenta los periódicos de Madrid, que suplantó hecha por el gobernador civil de Navarra á su colega el de Madrid, se reduce, según nuestros informes, á lo siguiente:
El ministro de la Gobernación, en

telegrama cifrado ordenó al señor Pedraja que averiguase si en esta provincia se hallaba un sugeto de nacionalidad italiana cuyo nombre se daba, al cual se suponía afiliado al anarquismo.

Dadas las ordenes oportunas por el gobernador de esta provincia á la guardia civil, ésta comunicó en oficio al gobernador que en el balneario de Fitero había prestado servicio un camarero italiano cuyas señas coincidían con las del sugeto mandado detener. La comunicación añadía que el sugeto en cuestión residía en Madrid, cuyo domicilio se determinaba.

El señor Diaz de la Pedraja trasladó la comunicación al ministro por si acaso era el sugeto á quien se perseguía y en virtud de esa comunicación ha sido detenido dicho camarero que servía en el café del Siglo y que despues ha resultado una persona decente y pacífica de suyo.

NOTICIAS

Hoy ha reanudado sus sesiones la Diputación de esta provincia, asistiendo á ella los señores Ezeverri, Mata, Martínez y Elorz.

Ayer á las dos y media de la tarde un individuo que debe tener trastornadas sus facultades mentales se desnudó por completo y en *traje de Adán* se acostó en un banco del paseo de Valencia con propósito de hacer la siesta.

Avísado un municipal se llevaron al citado sugeto no sin que les costara gran trabajo obligarle á que se pusiera la ropa de que se había desprovisto.

Hoy es esperado en Pamplona el senador del reino don Wenceslao Martínez.

En virtud de acuerdo adoptado en junta general de socios, se ha procedido á la clausura del Círculo Carlísta de Madrid.

Noticias taurinas.
Mañana llegará á Zaragoza la aplaudida cuadrilla de Revorito y Reondo, conocida por la de *Niños sevillanos*, que toreará el domingo cuatro novillos de Galo Elorz, de Navarra.

En Valencia el tercer toro de la corrida que ayer se celebró en aquella capital, y que aún no había salido del chiquero, cogió á un muchacho que en él cayera, volteándole repetidas veces é infiriéndole graves heridas en el muslo derecho.

Se ha presentado en el ministerio de Fomento una instancia solicitando la concesión de exámenes extraordinarios, en la segunda quincena de Octubre, á los alumnos de las distintas facultades á quienes solo falta aprobar una ó dos asignaturas para la terminación de la carrera.

Dicen de Logroño:
«Hemos oído hacer grandes elogios, en nuestro sentir justos, de la instalación que en la próxima Exposición regional presenta la casa de don Miguel Iriarte é hijo, de Tafalla.»

PAPEL PARA ENVOLVER.—Se vende en la administración de este periódico.

El director general de carabineros general señor Hidalgo se encuentra en San Sebastian despues de haber terminado en Zarauz y Deva la visita de inspección de los carabineros de la costa de Guipúzcoa.

Proyecta venir uno de estos dias á Navarra antes de regresar á Madrid y probablemente hará el viaje por el Baztan, revistando de paso las compañías de Vera, Elizondo y Pamplona.

No se sabe aún si va á pasar revista á las compañías de Valcarlos y Roncal.

Procedente de San Sebastián ha llegado á esta ciudad la bella señorita Dolores Diaz y Larrea.

Despues de pasar una temporada en Pamplona, ha salido con dirección á Mondragón la respetable señora doña Catalina Gonzalez, viuda de Oquendo.

Por disposición del sábio pontífice León XIII han sido erigidos canónicamente en el seminario de Sevilla las facultades de Teología, Derecho canónico y Filosofía.

El dia 20 del mes próximo se verificará en las oficinas del parque de artillería de esta plaza una subasta de materiales de hierro latón, y acero.

La suscripción abierta en la Habana para reunir fondos con que com-

prar buques para nuestra marina de guerra, progresa rápidamente. Hay recaudados más de 200.000 pesos.

Se han constituido 170 comités populares de la isla.

Debemos advertir á las personas que deseen concurrir á la Exposición de Industrias modernas de Madrid, que ha de celebrarse en el mes de Octubre próximo, que el plazo para inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 30 del mes actual, y que las Compañías de ferrocarriles españoles, concedan una rebaja de 50 por 100, tanto á la ida como al regreso, á las expediciones que se facturen con destino á dicho

Siendo ya cosa sabida que Francia tiene una co-echa muy mala, y que la de la pensfala no será ni mejor, se explica que la uva alcance precios mucho más altos que en los últimos años. Se han hecho ya contratos, pagando la uva blanca de 0,70 á una peseta la arroba. Hay labradores que carecen de recursos para hacer la vendimia y pasan por las condiciones que quieren ponerles los usureros á quienes venden la uva.

La recolección se anticipa este año de quince á veinte dias, y el mosto resultará de mucho peso á consecuencia de la pertinaz sequía.

Alcaldía
Los municipales han denunciado á dos vecinos de esta ciudad por promover un fuerte escándalo en la calle de la Curia llamando la atención del público.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Por el sobreguarda de viñas ha sido denunciado un vecino de esta ciudad por haberle aprehendido hurtando uvas en una viña propiedad de don Antonio Galar.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Hacienda.
La Junta de clases pasivas ha concedido el traslado de pensión sin disfrutaria por esta depositaria á la dicha Junta, doña Valentina Monasterio, viuda de don Manuel Lapuerta, subdirector que fué de telégrafos.

Ha fallecido don Ormeiz en un conocido y antiguo banquero de Par Mr. Pergerot, con quien tantas relaciones comerciales sostenían la colonia española de dicha villa y las plazas de Jaca, Huesca, Zaragoza, Pamplona y San Sebastián.

Dicen de Bayona que una compañía española se propone dar en la próxima representación en el teatro de Francia empezando por Perpignan, donde ha entablado tratos con el Ayuntamiento.

Dicha compañía es la del empresario señor Gil, que ya estuvo en dicha villa en 1892, donde cosechó muchos aplausos y beneficios.

Gobierno civil.
Hoy se han expedido tres licencias de caza.

Procedentes del ejército de Filipinas, han llegado hoy á esta ciudad los soldados Ecequiel Giménez y Francisco Fernandez, ambos entromos.

En atención á haber satisfecho sus haberes y demás obligaciones á los maestros de Cascaete, se ha concedido autorización para que se celebren en dicha ciudad corridas de novillos durante las fiestas cívicas.

Según dice el último parte recibido de Filipinas, al salir á publicar reconocimientos al frente de su columna por las inmediaciones de Cabanasoany, nuestro particular amigo el general Nuñez, fué herido en un brazo.

La herida no es de gravedad. Celebraremos que el bizarro general Nuñez sane en plazo breve de las mismas.

Ha llegado á Pamplona el señor Hugens, agente especial del gobierno de Bellini Edison y entusiasta propagandista de todos los adelantos modernos.

El señor Hugens dará dos funciones en el Teatro, no dudando que el notable aparato llamará la atención del público.

Como tenemos anunciado, mañana á las diez, se han celebrado en la iglesia de las M. M. Religiosas las honras fúnebres costeadas por la Sociedad de clases pasivas de esta provincia, en sufragio de los que fueron sus compañeros de asociación y sus familias.

Esta dicha función religiosa ha sido de gran concurrencia.

EDICION DE LA TARDE

9 de Septiembre de 1897.

Nuestras previsiones

Cuando con sobra de prudencia dimos la voz de alerta respecto de la agitación carlista, se nos tachó de visionarios y ahora que los hechos con lógica abrumadora nos dan la razón, aún habrá personajes carlo-conservadores que se vayan á altas esferas diciendo que los temores de un alzamiento carlista son solo elucubraciones biliosas del cerebro de los liberales.

Y los liberales que son los buenos, y lo decimos sin inmodestia, que son los que sufren las consecuencias funestas de ciertas políticas, son los únicos que dicen la verdad y la sostienen sin alharacas y sin contemplaciones.

Que los carlistas tramán algo es un hecho, que se preparan es indudable, que se reúnen para conferenciar y hablar de sus planes, evidente.

En Roncesvalles con Cavero reuniéronse unos pocos, ó unos muchos, el número no hace á la cosa, y allí trataron de lo que trataron, ni fantaseamos ni hace falta aventurar especies de lo que dijeron.

Lo que es indudable es que los trastornadores de siempre, los que en ocasiones en que la patria comprometida en su integridad la atacaron arteramente y los traidores á su nación y á su fé se reúnen y tramán algo que ha de ser contrario á los ideales más santos del buen español.

Digan lo que quieran los protectores del carlismo, escriban ó no escriban á personajes de Madrid, el *HERALDO DE NAVARRA*, centinela avanzado de los liberales redobla sus alertas y á todos

conjura á que prevean los dias nefastos para la patria y la libertad que la demagogia negra nos prepara.

Como liberales cumplimos con nuestro deber; que el gobierno y los guardadores de los altos intereses cumplan con el suyo.

Una queja

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Abusando de su distinguida amabilidad me atrevo á suplicarle, que en el periódico de su digna dirección me conteste á ser posible á la pregunta siguiente:

¿El Ayuntamiento de Pamplona está obligado como los demás de la provincia á cumplir y hacer que se cumplan los preceptos de la vigente Ley municipal?

Suponiendo que la contestación será afirmativa, le voy á demostrar á V. que dicha corporación y sus empleados hacen caso omiso de lo que dispone la mencionada ley, siendo para ellos letra muerta sus artículos, excepto el párrafo primero del 77 para corregir infracciones á las ordenanzas de policía urbana y rural.

Cuando un agente del municipio de Pamplona hace una denuncia, sea cualquiera la causa que la motive, toma nota del nombre del denunciado, da cuenta de ello á la alcaldía y al día siguiente el denunciante se presenta en la casa del denunciado y una vez delante de él ó alguna persona de la familia, saca el alguacil un papelito del bolsillo y dice «queda V. multado con... pesetas» y si en el acto le entregan la cantidad, la recibe, de no hacerlo así, dice, si en el término de diez dias no paga, pasará el asunto al Juzgado y le costará más caro.

¿No le parece á V. señor Director que ese modo de comunicar multas no es legal?

El artículo 185 de dicha ley dice: «Para la imposición y exacción de multas se observarán precisamente las reglas siguientes:

Primera. No se impondrá ninguna sin resolución por escrito y motivada.

SER QUEREMOS RIEGO SAGASTA PRIM TODO

(Remitido por Un defensor de la libertad y dedicado á la tertulia de Sarasate.)

Poco y bueno, 10.000 pesetas Mucho y malo, 5 pesetas

Soluciones á las chifladuras del último día: A la charada primera: Toledo. Al geroglífico: Veás el número anterior. A la charada segunda: Parque. Al aritmético:

cuatro tres seis cinco nueve veintinueve cuatro

Han remitido soluciones: A la primera charada: Pelamangos, Un tenor, Uno que toca el violoncello, Ranglón ó Torruccín, Melindres Parejo Mochila sociedad de tontos, Yo y los dos, El mozo de la esquina, Ocho barbianes, Un Morlesin. Al geroglífico: Pichirichi, Ranglón ó Torruccín. Yo y los dos, Dos bailarinas. A la segunda charada: Uno que toca el violoncello, Ranglón ó Torruccín, Melindres Parejo Mochila sociedad de tontos, Pixss-poxss, Yo y los dos, Don Lope Rosa, Caracoles, Uno que no tiene un cuarto, Puntos suspensivos. Al aritmético: Ranglón ó Torruccín, Chupa alcuza ó el Dientes de la Estafeta, Pixss-poxss.

BUZON

Yo y los dos.—Sus geroglíficos quedan admitidos y ¡vengan palos! El Baron de Froignan.—Contando con las licencias charadísticas puedo admitir su charada, aunque es muy medianeja. Su geroglífico vale también, señor Barón... y beso á usted la mano. Ranglón ó Torruccín.—Entra en turno su geroglífico. Pixss Poxss.—Bajo palabra de honor le digo que usted está más chiflado que los demás. Y lo digo porque su palo es de ciego desde el momento en que usted mismo me remitió la solución á la ordenación. ¿Entiende usted simpático Pixss... Poxss? Queda admitido su rompecabezas y su acróstico. Roy de Musatto.—Los geroglíficos no valen y que debo advertirle que son algo sencillós por que se apura demasiado un recurso. De palabra tendré el gusto de indicárselo. Vale la charada Lope Rosa.—Por sencillísima desecho la charada, cosa que no hago con el geroglífico. Las soluciones deben estar en esta redacción antes de las tres de la tarde, pues de lo contrario no se puede dar cuenta de los que las remiten. ¡Conque usted usa sobrecoitos perfumados! ¡Caspiñina! Sajevo.—El primer geroglífico lo enmendaré un poquito y se publicará. Los otros dos valen sin enmienda. ¿Está conforme señor Ovejas, digo señor Sajevo? El Mochuelo.—¡Ven acá, ave de mal agüero! Entiende que tu charada número 1, no sirve por larga y por sencilla y por estar regularmente hecha. La número 2 entra en tanda y el rombo idem, eadem, idem. Pelamangos.—¡Mal oficio! Créame; más vale que se dedique á aprender ortografía y así no volverá á escribir. «que siempre se be bolando» ¡Si se entera el juzgado lo havia á usted! Menda el escarolero y el tuerto.—Sus dos charadas están bien hechas pero no sirven pues un niño de dos años las acertaría pronto. Hay que aguzar el ingenio. Don Lope Rosa.—¡Cuanto lo siento! La charada no vale. Fijese usted «3. 2. 2. si 1. 2. 2.... ¿Que es eso? Zeni-mijo.—Pero ¡por Dios! la tarjeta no es tarjeta. Fijese cuando se publique alguna y aprenda. El geroglífico no lo entiendo pues la carne no vá entre meses, sino ante meses. El comprimi-do es de sencillez suma y por eso no entra en turno. Mande algo difícil y bueno y será atendido haciéndole presente que usted no me molesta nunca. Yo y los dos.—Lo estoy viendo y no lo creo. Para remitir soluciones deben en primer término saber leer, cosa que le recomiendo para que no se meta á darme lecciones. Lea el aritmético otra vez y dígame si tengo ó no razón ¡y dispense, amigo! Pixss poxss.—Valen sus geroglíficos 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 723'2. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 323.

El entretenimiento cuesta 31.000 pesetas más el 5 por 100 de intereses 21.750 pesetas mas un 10 por 100 por deterioro del material. Propone que se subaste el suministro del alumbrado público entre las sociedades particulares con lo que se obtendría grandes economías. Dice que es preciso ree reformar el reglamento de la Caja de ahorros y Monte de Piedad de una manera radical, empezando por tomar otro edificio, variar las horas y hacer las operaciones con gran reserva para que el establecimiento resulte beneficioso. Para llevar á cabo estas reformas debe formarse una junta compuesta de individuos del municipio y seis vecinos. Tratando de la deuda municipal dió lectura á los diferentes conceptos que abarca la deuda del municipio, la cual asciende en junto á pesetas 5.280.839'17, cuyos intereses cuestan 251.000 pesetas, á la cual hay que agregar 200.000 pesetas del déficit de este año 250.000 de subvención al manicomio y más de 100.000 por otros conceptos. Hablando de los presupuestos pide la nivelación verdad, para lo cual se hace indispensable la implantación de la contribución directa y de nuevos tributos sobre las harinas y patatas á los comerciantes extranjeros y otros mil detalles imposible de recoger á oído. Termina el señor Seminario su memoria proponiendo modificaciones que tiendan al mejoramiento de la hacienda municipal. (Concluirá)

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Cultos para el día 10

SANTO DEL DIA.—San Nicolás de Tolentino. El oficio divino es de San Nicolás de Tolentino, con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual; A las tres y media vísperas, completas y rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las cinco y media de la tarde y se reserva á las siete y media. En San Lorenzo.—Al oscurecer se hará el septenario de los Dolores de María.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 9 de Septiembre Parada.—América. Jefe de día.—Numancia, comandante don Joaquin Herrero. Imagineria.—Cantabria, otro don Fulgencio Fernandez. Hospital y provisiones.—Constitución, capitán cuartó. Reconocimiento de penso.—Numancia, otro. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with 2 columns: Compra, Venta. Rows include Acciones Crédito Navarro, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, id Vinicola, id Tejeria mecanica, id id Betelu, id Carretera del Baztan, Deuda Provincial 5. 0/0, id Municipal 5. 0/0, id id 4. 1/2 0/0, Obligaciones Fábrica Villava, Acciones de Iruña, id de Vera.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS Varones, 3 hembras, o Total 3. DEFUNCIONES Ninguno. MATRIMONIOS Felipe Isturiz y Bienvenida Falcon, residentes en Pamplona. Simon Orradre y María Osechi, residentes en Zizur-menor y Pamplona respectivamente. Miguel Tantos y Tomasa Solazanco, residentes en Pamplona. Bautista Lane y Dorotea Iriarte, residentes en Pamplona.

CHIFLADURAS

CHARADA (Remitida por Koto y dedicada á la vecina de enfrente.) Sin Primera segunda no habria todo te lo digo de veras, tercera Koto, GEROGLIFICOS (Remitido por Roy de Musatto.)

Otra conferencia

Dicese que hoy conferenciarán los generales Azcárraga y Ochando con motivo de las declaraciones hechas por este último á un popular diario madrileño.

Contra los generales

Mañana publicará la "Gaceta", una real orden de Guerra recordatoria de varias disposiciones dictadas hace tiempo y dirigida á los comandantes en jefe de los distintos cuerpos de ejército, con objeto de que se prohiba á los generales hacer declaraciones políticas de ningún género. Este recordatorio ha sido muy comentado en todos los círculos, especialmente en los militares.

DE NUEVA YORK Llegada de Leo

Se acaba de recibir en la redacción del "Heraldo", un telegrama de Nueva York fechado en el día de hoy, en el que se dice que ha llegado á aquella ciudad el general Lee con objeto de conferenciar con el secretario de Estado y con Mr. Day. Dice Mr. Lee que lleva detalles preciosos acerca del curso de la campaña de Cuba, asegurando que ésta vá de mal en peor y que es imposible que se acabe por medio de las armas. Estos declaraciones han sido muy comentadas. Peris.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 9 de Septiembre ORDEN DEL DIA Acta de la sesión anterior. Aprobada. —Cuentas nóminas y libranientos. Aprobados. —Don José Sotés y don José Valls solicitan se les incluya en el empaquetamiento de esta capital. Como se pide.

Terminado el despacho ordinario, el señor Seminario ha dado lectura del informe que la comisión de Hacienda le encomendó acerca de la situación económica-administrativa del municipio, proponiendo los medios que á su juicio pueden regenerarla.

Creo el señor Seminario que la verdadera causa de la apurada situación económica del Ayuntamiento son las obras de ensanche ó reforma de la población.

Divide su informe el señor Seminario en seis capítulos; en el primero trata de las obras del palacio de Justicia y dice que si bien se imponía la necesidad de un nuevo edificio por la situación ruinoso de la actual Audiencia, se podía haber salido del paso con un presupuesto para aquellas obras de 500.000 pesetas en lugar de 1.260.000 á que vá á ascender el coste del que se está construyendo.

Acusa á la comisión de confiar demasiado en la subvención que el gobierno habrá de organizar, resultando de aquí lo que pudo ser un negocio para Pamplona que produciría unas 67.000 pesetas de utilidad líquida se ha convertido en elemento de ruina.

Propone que se renuncie á la subvención para que en todo tiempo pueda el municipio disponer del palacio y para esto opina que deben hacerse algunas rebajas en las partidas presupuestadas y sin subastar por considerarse con tipo excesivo.

En el segundo capítulo trata de la fundación del Vínculo, relata las vicisitudes porque ha pasado, diciendo que á su juicio hoy no tiene razón de ser, porque, han cambiado los tiempos y variado las circunstancias.

Hace una historia de lo que representó el vínculo en los tiempos antiguos y afirma, servia siempre para establecer un precio regulador, resultando de todo ello una fundación benéfica, no perjudicial á los intereses del Ayuntamiento, pero hoy es otra cosa; se han transformado los edificios y edificios y sin embargo de eso, no se les ha puesto con arreglo á las condiciones con que la industria privada produce las clases de harinas finas.

Cita el artículo primero del Reglamento del vínculo para apoyarse en que no se puede gastar en el cambio de sistema de moliuración porque se perjudicaría á la industria privada y no reportaría beneficio á la Administración.

La instalación de la luz eléctrica para el alumbrado ha costado al municipio 380.000 pesetas y las reformas indispensables 55.000 pesetas ó sean en junto 435.000 pesetas.

—Ha salido con dirección á París el notable tirador monsieur Mercignac.

—El duque de Tetuan no ha puesto ningún decreto á la firma de S. M. la Reina.

Tampoco ha recibido telegrama alguno de Madrid.

La Reina no ha recibido hoy en audiencia particular á los políticos que veranean en esta.

—El día veinte se celebrará un gran concierto á beneficio de la orquesta del Gran Casino que dirige el maestro Goñi.

Créese que en el mismo tomará parte el sin rival Sarasate.

—La comunicación telegráfica con Madrid hallase interrumpida á causa de haberse declarado un voraz incendio en la estación férrea de Miranda, quemándose varios postes y produciéndose averías de mucha consideración en dicha red telegráfica. Se desconocen detalles del incendio. Blasco.

DE MADRID Sorteo de artillería

En el verificado hoy en la undécima sección del ministerio de la Guerra ha correspondido en suerte para marchar á Filipinas á los siguientes: Teniente coronel don Carlos Mas; comandante señor Leon; capitanes D. Juan Urzaiz, don Leon Garrido, don Luis Garabito y don Tomás Vazquez.

Sorteo de sanidad militar

Para Cuba y Filipinas les ha correspondido marchar, según sorteo verificado hoy á los siguientes: Subinspectores de segunda, don Bonifacio Ansaló; don Manuel Arnau, y don Domingo Comas; al farmacéutico de primera señor Angulo, y al de segunda don José Arranau; médicos Mayores don Genaro Domingo, don Rafael Piernas Hurtado, don Enrique Sanchez Manzano, don Manuel Iraide, don José P. nzano, don Francisco Larra Cerezo y don Pedro Muñoz.

Incidente del sorteo

Antes de dar principio el sorteo de sanidad militar ha presentado una solicitud acompañada de certificado facultativa el médico mayor señor Urrutia en súplica de que se le excluyera de la relación de los sorteables en vista de su mal estado de salud.

En el acto protestó con todos los respetos debidos el señor Ansaló, á quien después ha designado la muerte para el ejército de Filipinas.

Dicha protesta se hizo consignar en acta.

Conferencia

Han conferenciado los señores Azcárraga y Cos Gayón para ocuparse del proceso seguido al anarquista Sempau.

También ha conferenciado el primero de dichos señores con Beranger para llegar á un acuerdo en la designación de un candidato para la vacante de vocal existente en el Consejo de Guerra y Marina.

El consejo de guerra

Ha sido aplazada la vista del proceso seguido á Sempau y que deba haberse verificado hoy en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Obedece la suspensión á encontrarse ausentes muchos vocales con motivo del verano.

De viaje

Hoy han salido para la finca "La Moraleda", los señores Silvela, Dato, marqués de Cubas y Rancedo, con objeto de asistir á la reunión política que se prepara en aquella finca. El señor Silvela estará mañana de regreso en Madrid, y el señor Dato saldrá inmediatamente para Vitoria sin entrar en la Corte.

Ha regresado de Filipinas nuestro amigo el teniente de artillería don Ricardo Gomez Acebo.

Ayer por la mañana y por devoción de la enferma, le fueron administrados los Santos Sacramentos á la distinguida señora doña Josefina Anzárta, esposa del ingeniero de la Anzárta, esposa del ingeniero de la Diputación don Pedro Gaztelu.

Ha dado á luz la esposa de nuestro amigo el ingeniero de montes del Estado señor Goiburu, á quien felicitamos.

Ha regresado de su excursión voluntaria el diputado provincial don Jesús Elorz.

Mañana sale para Errazu (Baztan) donde pasará una temporada con su familia nuestro particular amigo don Javier de Ureta.

GRAN SOMBRERERIA 5 Calceteros 5

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y santuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Pantheon.

Se remiten gratis memorias y guías á quien las pida.

Grandes destilerías á vapor Fonseca, Pinto y Compañía VIGO (Galicia)

Elaboración de cognacs, roms, licores y vinos de mesa. Se necesitan agentes en esta provincia.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

DE SAN SEBASTIAN

La duquesa de Sotomayor San Sebastian 8 (3'05 L)

A las diez y media de la mañana se ha verificado el entierro de la señora duquesa de Sotomayor, fallecida antes de ayer casi repentinamente según telegrafid á ustedes.

En el entierro ha presidido la mayor sencillez, huyéndose de toda aparatosa ostentación.

Abrieron la marcha veinticuatro empleados de la mayordomía de Palacio, siguiendo un sacerdote con cruz alzada y á esta el féretro conducido en hombros por cuatro empleados de la duquesa.

Presidía el duelo el duque de Medina Sidonia en representación de S. M. la Reina, acompañando á éste el duque de Tetuan el obispo de Sidn y el marqués de Villamejor hermano de la difunta.

Acompañaba también al duelo una lucidísima concurrencia, aunque no muy numerosa en la que figuraban todos los aristócratas residentes en San Sebastian.

Seguían al duelo dos coches cargados de coronas, entre las que se distinguía una de S. M. la Reina.

Cerraban la carrera sesenta y cuatro carruajes particulares, entre ellos dos de Palacio. Como anteriormente he dicho, el entierro ha sido modestísimo, habiéndose suprimido hasta las hachas con que se acostumbra á alumbrar estos actos fúnebres.

Por sospechoso

Ayer fué detenido en la estación un japonés por creérsele anarquista.

Habiéndosele registrado los papeles que llevaba, se vió que lejos de serlo, es un pacífico súbdito del imperio del Soñ Nacion te que teniendo mucho dinero y poco trabajo dedícase á gastar lo alegremente recorriendo países y visitando ciudades.

Varias noticias Han Llegado los señores Castelar y Comas.

Pedid entodas las farmacias BICARBONATO de SODA QUIMICAMENTE PURO Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas



Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas	"	10.135.000
Primas á recibir	"	76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

GLANDARIO ó café salud recomendado por todas las eminencias médicas. Higiénico, agradable y económico

Paquete de cuarto kilo 50 céntimos
" octavo " 25 "

Marca: La Torre del Oro
Fabricantes: ESTEBAN MARTINEZ y C.ª—SEVILLA

Pídase en todos los ultramarinos y confiterías

Depositario exclusivo en Navarra y Vascongadas; CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 6ª Pamplona.—Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas hobbicas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

BAZAR MEDICO 7, Bidebarrieta, 7 BILBAO

Casa especial en instrumentos de Cirujía, Mobiliario aséptico para operaciones.

Cura de LISTER Biberones, jeringas, irrigadores, medias elástica, gabinete para la aplicación de aparatos ortopédicos, bragueros y fajas.—Precios fijos y módicos.

Arriendos

En la ciudad de Tafalla se arrienda una fábrica de alcohol y una casa-fonda, situada en la plaza antigua y la fábrica en el camino que conduce á la estación del ferrocarril.

También se desea arrendar una bodega que existe en la calle Pellegrías número 6, ó Santo Domingo 27 vis, en Pamplona.

Para las dos primeras entenderse con don Francisco Mutuerverría de Tafalla y para la tercera con don Miguel Uranga, calle Nueva número 2 tercero, Pamplona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LITINA SOLUBLE DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Casa HERMANN-LACHAPELLE, J. BOULET & C.ª, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion

DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS

Los usamos con el interior plateado SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

El Doctor Don Tomás Arnal Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc.,

Ha trasladado, por motivos de salud, su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veinticuatro años, á Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos é instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez á una de la tarde á todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado á la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.

Carrerade las Monjas, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

Objetos de escritorio Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

Papeles de hilo rayados y cuadrículados de todas clases. Antigua y conocida casa de ROMAN VELAN. DIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1=15 a

VAPORES CORREOS para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apesteguía, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4138.

LA RIOJA ALTA

Pídase el vino fino de mesa (cosecha 1893) de esta acreditada marca en todas las fondas y restaurants.

Depósito en Pamplona: señores UTRAY é HIJO.

Venta de un carro DE MANO

Se halla uno de dos ruedas en el tránsito (antes Almudi). Del precio y condiciones darán razón en este local.

HERALDO DE NAVARRA DIARIO LIBERAL

Publica dos ediciones diarias: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona ó vnauno arias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

Precios de suscripción

Los precios de suscripción al Heraldo de Navarra son los siguientes:

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas

En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas.

En América un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del Heraldo de Navarra, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecha, Pamplona.

A los quince dias de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á le necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio el Heraldo de Navarra dá novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos.

En primera plana.	0,50 pesetas	24 centímetros cuadrados.
En cuarta plana.	0,25 id.	" " "
Anuncios y reclamos en gacetillas.	0,50 id.	línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al Heraldo de Navarra y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquelas de defunción

En primera plana.	7,50 pesetas.	por columna.
En tercera.	010 id.	" " "
En cuarta.	005 id.	" " "